

LA JUSTICIA

Semanario republicano

«LA JUSTICIA» ADMITIRÁ TODA CLASE DE TRABAJOS QUE DEFENDAN LA CAUSA REPUBLICANA, SIEMPRE Y CUANDO VAYAN FIRMADOS POR SUS AUTORES

Año II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
UNIÓN, NÚM. 54, IMPRENTA

Tarragona: jueves 11 Abril de 1901

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1.50 pesetas trimestre. Anuncios y re-
mitidos a precios convencionales.
Pago adelantado

N.º 15

D. ALFONSO FABREGAT BADIA

ABOGADO

Ha abierto su despacho en la Rambla de S. Juan, 72, entresuelo y en Vallis Calle Nueva, 4, 1.

EL PROBLEMA DE HOY

El asunto más trascendental de cuantos preocupan hoy los ánimos y agitan a las masas, el problema más grave que deben resolver los actuales gobernantes es el de las congregaciones religiosas.

No ya solamente en Portugal y en Francia, sino que también en Rusia dictanse severas medidas encaminadas a la extinción de esa plaga mil veces más asoladora que la de la langosta, y que hoy por la indiferencia de unos y por la estulticia de otros se ha apoleado del organismo social matando sus iniciativas y consumiendo sus alientos en un terrible carcoma.

El discurso de Waldeck Rousseau en la Cámara francesa, el triunfo de «La Electra» de Galdós en España, las asonadas de Lisboa y los desórdenes de los estudiantes en Rusia son datos ciertos y evidentes que marcan el caso de ese astro negro que de largo tiempo se cierne sobre el límpido horizonte de la libertad de los pueblos.

Portugal, una vez alcanzada la orden de expulsión de las sociedades o congregaciones religiosas no se contenta ya con ello sino que antes al contrario acrecen sus bríos y pide con mucha lógica y razón fundada la separación de la Iglesia y el Estado por aquello de que como dijo muy acertadamente el ilustre patricio don Emilio Castelar, «El Estado no nace, el Estado no comulga, el estado no muere» y por tanto el Estado no puede ni debe pagar un servicio que ninguna ventaja, ningún beneficio positivo puede reportarle.

Los españoles y en particular los republicanos no podemos ni debemos quedar rezagados en ese paso de avance que da la civilización, tendiendo a destruir órdenes y asociaciones que atacan en lo más hondo las sabias leyes de la naturaleza; y a imitación del pueblo francés y del lusitano, y a semejanza de los estudiantes rusos hemos de emprender una campaña enérgica, ruidosa y decisiva que obligue al gabinete Sagasta a poner en planta lo establecido en el Concordato del 51 y no derogado todavía sobre el estableci-

miento y constitución de las asociaciones religiosas en España.

Urge en gran manera que nos decidamos a vivir pero con la vida de los pueblos libres, con la vida de los pueblos cultos, no con ese movimiento acompasado y lento que es nuestro distintivo característico y que nos hace despreciables a los ojos de los demás países civilizados.

Nuestro honor, el honor de los republicanos, el de los españoles todos, está interesado en la resolución de ese problema que hoy por hoy es la nota grave del país y que de no resolverse con mucho tacto y energía puede traer serios conflictos y graves trastornos a la patria.

Nosotros los republicanos, dabemos como siempre ser los porta-estandartes de ese movimiento que se desenvuelve en Europa y algunos de cuyos ecos han repercutido ya en nuestra querida nación. Tememos nuestra unión como base y punto de partida de nuestras futuras empresas y el éxito más lisonjero, el triunfo más grande coronará nuestras justas aspiraciones y deseos.

Conferencias, mitings reuniones y... todo cuanto se haga, es poco para derrotar a esa raza de envilecidos esclavos.

CLAUDIO LIBERTO.

A LOS CRISTIANOS

¿Queréis explicarnos la obra de Cristo? Se dice hijo de Dios, y no mienta nunca a Jehová, su padre. Encuentra lleno de esclavos el mundo, y anda dice contra la esclavitud. Vé a su patria en poder de los romanos, y no protesta. Le preguntan compatriotas suyos si deben pagar tributos al conquistador, y asiente a que se los paguen. Dad, les dijo, a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios. Sancionó la servidumbre y la conquista, y se dió un padre sin nombre, a pesar de haber asegurado que venía, no a destruir la antigua ley, sino a cumplirla.

La conquista la había ya sancionado Jehová, que llevó a su pueblo desde la tierra de Egipto a la de Promisión dando batallas, incendiando ciudades y domando reyes. La esclavitud la había en Israel desde remotos siglos. De una de sus esclavas tuvo Abraham a Ismael, su primer hijo. Lo nuevo era guardar acerca de Jehová el más absoluto silencio. ¿De qué nacería?

Jehová había dicho repetidas veces: no hay más Dios que yo; yo soy el Dios de los dioses y el Señor de los señores; yo soy el que soy; levantaré un día entre los israelitas un profeta como Moisés, no un Dios. No se hacía así posible que Cristo se llamara hijo de Jehová. Hubo de llamarse, como se llamó, hijo de un padre sin nombre que estaba en los cielos.

Ese Dios Padre le convirtió Cristo en la antítesis de Jehová. Jehová era un Dios ira-

cundo que visitaba los pecados de los padres en los tataranietos, ceñía espada, se mostraba implacable con los que no le rendían culto, y llegó a parar el sol y la luna para que Josué acabara con sus enemigos; y el Dios padre de Cristo era todo misericordia y paz, por lo menos en la tierra.

Preguntamos ahora nosotros: así las cosas, ¿porqué han de observar los cristianos el Antiguo Testamento aun en aquello que derogó especialmente Cristo? Cristo dijo: no juréis, y los cristianos no solo juran, sino que también exigen en todo acto solemne el juramento. Cristo dijo: no oréis sino en secreto, y los cristianos se complacen en hacer públicamente gala de sus actos religiosos. Cristo dijo: sed breves en vuestras plegarias, y los cristianos repiten centenares de veces unas mismas oraciones, unas mismas jaculatorias y unos mismos preceptos. Cristo dijo: amaos los unos a los otros, y entre la discordia lo mismo en el seno de las familias que en el de las naciones y en el de todo nuestro linaje. Cristo dijo: no atesoréis en la tierra, porque tendréis el corazón donde el tesoro, y los que por más cristianos se tienen están poseídos de una codicia que no les permite ver la iniquidad con que explotan el dolor del pobre. Cristo habla de un reinado de Dios que nos libre del mal de la vida, y cristiano alguno se preocupa con lo que esto significa.

En una campaña de Andalucía vimos escritas en bellos caracteres góticos estas palabras: *Deus vincit, Deus regnat, Deus imperat*. ¿Se nos querrá decir dónde es que reina o impera Cristo?

F. PI Y MARGALL.

EL GRAN INFUNDIO

¡Ya, ya está buena pieza el Estado! De todas las malas personas que pululan por la Península, islas adyacentes y posesiones africanas, acaso no hay ninguna tan llena de flaqueza ni tan plagada de pecados. Y si no, vayan ustedes contando.

El Estado mata. Es homicida, es asesino. Mata con premeditación, con alevosía, con ensañamiento. Mata por instrumento de mano mercenaria. Mata sin pasión, sin obcecación, sin arrebatado, por conveniencia, por egoísmo, por cálculo. Mata con escándalo en público, jactándose de ello.

El Estado roba. Gasta lo que se le antoja y para pagar sus deudas mete mano sin tasa en la bolsa del contribuyente. Si el dinero ajeno no basta para satisfacer a sus deudores, no los paga y en paz. Perpetra periódicamente quiebras fraudulentas. Vive en grande a costa ajena. Arruina a la nación consciente, deliberadamente, tranquilo, con la sonrisa en los labios.

El Estado juega. Es empresario, es banquero, es *croupier*, es gancho. Sostiene una gran timba nacional de la cual saca no poco provecho. Juega con ventaja, asegurando la ganancia. Y es lo bueno que tiene estancado el juego como el homicidio, como el despojo. Solo él puede hacer aquello que prohíbe a los particulares. Quiere el monopolio de esos delitos. No admite competencia.

El Estado huelga. La ociosidad, madre de todos los vicios, es su predilecta. Ofrece a la pereza el holocausto del tiempo. Su vida es un bostezo. Entre santos civiles o eclesiásticos esteros y desesteros, pascuas, navidades,

carnavales y versueves, ha convertido la mitad de los días del año en fiestas de precepto. La otra mitad la consagra al descanso. Solo que al revés de lo que pasa con los anteriores vicios, de los cuales se reserva la exclusiva, pretende generalizar la holganza e imponer, bajo grandes penas, la observancia del ocio.

El Estado obliga a todo Dios a jurar en vano el santo nombre del mismo. Jura el monarca, jura el ministro, jura el senador, jura el diputado, jura el testigo, jura el jurado. Es un jurar y perjurar continuo. Si hay quien, siguiendo las enseñanzas del Cristo, rehúsa quebrantar el segundo mandamiento, los tribunales lesientan la mano, considerando que la ley de Eojuiciamiento criminal es derogatoria del Decálogo.

El Estado... Pero ¿a qué seguir? Si la mar fuera de tinta y el cielo de papel doble, no se podría escribir todo lo que de malo hace el Estado. Más breve sería proceder por exclusión, y enumerar los delitos, infracciones o pecados que deja de cometer. No deshonra a sus padres porque no los tiene. No es bigamo porque no puede contraer matrimonio. Por la misma razón no es adúltero, ni desea a la mujer de su prójimo. Tampoco codicia las cosas ajenas, porque se suele quedar con ellas.

De todos los pecadillos a que se entrega ese gran tuno abstracto y colectivo, ninguno hay que le domine como el feo vicio de la mentira. ¡Qué mentir, cielos divinos! Comparados con el Estado Manolito Gázquez o el protagonista de «La verdad sospechosa» son verdaderos dechados de veracidad. En la vida oficial es mentira todo: mentira el pacto constitucional, mentira las ficciones legales del sistema, mentira la ley fundamental del Estado, mentira la *Gaceta*, mentira la representación parlamentaria, mentira los votos de la mayoría, mentira el *Diario de Sesiones*, mentira las promesas, mentira los programas, mentira la adhesión, mentira la disciplina, mentira la ley, mentira el presupuesto... Hay mentira, administrativa, representativa, eclesiástica, militar, naval, académica, jurídica, penal, procesal, bancaria, bursátil, aristocrática, democrática, moral, estética, científica, higiénica, médica, alimenticia... El Estado entero es una gran mixtificación, un colosal *infundio*. Se miente cuando se habla; se miente cuando se calla. Los actos no son menos engañosos que las palabras. El día en que algún profundo diplomático; verdadero Maquiavelo restenrado, tuviera la ocurrencia de decir una verdad, entonces era cuando nos daba el gran chasco.

De entre todas las mentiras políticas descuellan, como descuellan Aguilera entre el resto de los mortales, la gran mentira censitaria. La adulteración del censo electoral equivale al envenenamiento de la fuente misma de la soberanía. Es ley del derecho que la suplantación del sujeto anule la relación jurídica. Ella convierte la legitimidad en usurpación y en estafa el contrato. Se transmite la corona, pero sucede que quien la recibe no sea el designado por la ley de sucesión. El testamento es perfecto pero acontece que quien hereda no es la persona nombrada por el testador. La compraventa se ha celebrado ante notario, sólo que el vendedor no es el dueño. ¿Qué valor jurídico podrían tener actos semejantes? El mismo de las elecciones verificadas conforme a un censo del cual están casi del

todo excluidos los vivos y en que figuran perfectamente habitantes de las Necrópolis.

Tiene la mentira representativa un carácter peculiar que la distingue de las otras y es á saber; el de que los hechos no la revelan. Un país cuyas instituciones son bombas, decoraciones, lienzos pintados, que diría el insigne Costa, no tarda en tocar el desengaño. Menester es que el pueblo cierre los ojos para no verlo. La administración no administra, el clero no moraliza, el ejército no defiende, los barcos no navegan, la magistratura no hace justicia, el profesorado no enseña. La realidad misma descubre la interna dolencia. Pero, en punto á representación, admitidos el convencionalismo del acta, la mentira parece verdad. Ningún signo ostensible permite distinguir al representante auténtico del apócrifo. Los hijos del chanchullo legislarán como otros tantos Licurgos, dirán si ó no como Moret les enseñe, consumirán los azucarillos parlamentarios y se servirán de la franquicia postal para escribir, según su estado, á la novia ó á la parienta. Y todos los españoles estaremos obligados á acatar y obedecer las pseudo leyes que de esos pseudo representantes emanen.

El cual tiene difícil remedio. Se han hecho revoluciones á nombre de la libertad y la igualdad. Alzarse en armas á los gritos de viva la sinceridad y abajo el infundio! sería un suceso nuevo y sin precedente en la historia. El régimen parlamentario ha fracasado entre nosotros. ¿Por qué complicado? ¿Por liberal? ¿Por exótico? No; porque el tal régimen exige para ser aplicado cierta dosis de moralidad y rectitud. No es posible allí donde la política es en buena parte oficio de embusteros, trapalones, enredadores, infundiosos, sofistas, farsantes, adulteradores, embrollones, prestidigitadores, fulleros, cubileteros, embaucadores y falsarios.

ALFREDO CALDERÓN.

LOS SUCESOS DE MOTRIL

No ganamos para sustos. Apaciguase la cuenca del Ter, y alborótase Andalucía. Fabricase en Motril el azúcar y cultivase la caña que la produce. Ha surgido ahora una cuestión entre los fabricantes y los cultivadores. Los fabricantes han puesto el precio de la caña en 13 cuartos la arroba, y los cultivadores se han enfurecido viendo que se lo reducen cuando más corta es la cosecha. Pretenden los cultivadores que se la paguen á 50 céntimos.

No se atuvieron los labradores á conferencias amistosas. La noche del 30 de Marzo empezaron por invadir el casino agrícola, donde se proponían levantar una vigorosa protesta; y como de allí se los desalojara se derramaron por las calles creciendo en fuerza y número. A 5.000 se dice que llegaron.

Bastó una voz para que todos se dirigiesen á la fábrica de Larios con el propósito de incendiarla. Por sus cuatro frentes la asaltaron y en poco más de dos horas la destruyeron. No quedó en pie sino el depósito de alcoholes.

¿De qué nació esto? De la general tendencia de los fuertes á declinar en los débiles el peso de los tributos y la disminución de los beneficios. Se ha recargado el impuesto sobre los azúcares y hace al de caña una fuerte competencia el de remolacha. Han querido los fabricantes resarcirse con poner á la caña un precio que difícilmente basta á cubrir los gastos del cultivo. De aquí las iras y el incendio.

No se atiende, en la creación ni en el recargo de los tributos, sino á que aumenten las rentas del Estado; mira el capital su propio provecho y no el del trabajo; y para mayor desgracia, casi jamás se busca en esas alteraciones de precio la debida concordia entre las dos fuerzas.

La cuestión social vá presentando un aspecto agrio y peligroso. En la cuenca del Ter, como en las costas de Andalucía, se toma el pueblo la justicia por su mano. Pro-

pagado por el procedimiento podría muy bien venir un nuevo orden de cosas, algo como lo que Costa en su conferencia sobre la *Oligarquía y el caciquismo* ha recordado que ocurrió el año 1467 en Galicia, del Ortegal al Miño y del Cebrero al Cabo de Finisterre.

¿Qué piensan, en vista de tales acontecimientos, los hombres que nos gobiernan? Sofocar el tumulto en las calles es cosa fácil; basta un escuadrón de guardias civil. Lo difícil es sofocarlo en los intereses y en las conciencias. ¿Va á intervenir el Gobierno en esa lucha de Motril entre los labradores y los fabricantes, ó se limitará á prevenir el incendio de otras fábricas? La decisión es importante y ardua.

(De El Nuevo Regimen).

La salud pública

Salus populi lex suprema est.

Con el mismísimo título y con el mismo lema publicamos la semana anterior un articulo en el cual copiábamos un escrito del *Boletín del Colegio de médicos* y los comentarios que dicho escrito había sugerido á nuestro colega el *Diario de Tarragona* y después añadíamos algunas consideraciones, que terminamos con atenta súplica al señor Director de dicho *Diario* á fin de que formulara algunas preguntas á su alcalde y al ex alcalde señor Yxar en la próxima sesión del Excmo. Ayuntamiento.

Ni el *Diario de Tarragona* ni el *Diario del Comercio*, ni *La Opinión* han dicho esta boca es mía sobre asunto de la mayor trascendencia como el que denunciábamos en nuestro número anterior, y sobre todo y más que todo, nos llama poderosamente la atención que el señor Director del *Diario de Tarragona* (haciendo uso de la cortesía que le distingue) no haya atendido nuestro ruego de que como concejal y en bien del interés mas sagrado de la capital, como lo es el de la salud pública, no rompiera lanzas en las dos sesiones que se han celebrado desde entonces bajo la presidencia de su alcalde el señor Maló.

Si bien nuestra publicación está destinada á la defensa de nuestros ideales políticos, distintos, muy distintos de los ideales políticos de nuestros compañeros de prensa de la localidad, ello no obsta para que dediquemos espacio, mucho espacio á los asuntos de interés local, prescindiendo de la política, mucho más cuando los asuntos son de tal índole é importancia como los sagrados de la salud del pueblo, porque estamos convencidos que sin esta, no hay felicidad posible, ni relativo bienestar para nadie.

Nosotros no extrañamos, si bien lo lamentamos, que las fracciones política se valgan de cuantos medios estén á su alcance, dignos ó indignos, para apoyar una candidatura para un puesto vacante en el municipio; pero si que nos extrañamos, reprobamos y censuramos que baste pertenecer á una fracción política, para ser respetado un empleado en su puesto cumpliendo ó no con los deberes que le impone su cargo, y sobre todo si del incumplimiento de su deber pueden grabarse los intereses de la salud del pueblo por los que el municipio tiene el deber principalísimo de cuidar, velando constantemente por ellos y aplicando toda clase de medidas preventivas, por no tener que acudir, infructuosamente las más de las veces, á las medidas curativas.

Que la ciudad de Tarragona sufre una epidemia de gripe, de serampión y viruela, que hay algunos casos de crup y escarlatina, no cabe dudar; que esto es causa de excesivas defunciones y de zozobra constante en las familias, es evidente; que hay responsables de tal estado de cosas, indicado queda; nosotros hemos levantado la punta, y algo más, del velo que cubre tales responsabilidades, á nuestros compañeros rogamos, depongan las armas de la política y egriman sus afiladas plumas en bien de lo mejor, que es indiscutiblemente la salud del pueblo y en bien de la justicia, exigiendo responsabilidades á quien sea que las haya contraído por incumplimiento de leyes y deberes.

Y basta por hoy. En el número próximo si los colegas de la localidad no responden á nuestras iniciativas, remacharemos una vez más el clavo en defensa de asunto tan trascendental é importante.

TIROTEO

Llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda en esta provincia á fin de que se sirva hacer cumplir (si no lo cumplen) á los RR. PP. Carmelitas la ley de contribuciones á las comunidades religiosas que se dedican á determinadas industrias.

Y como no basta que se quiten los rótulos del edificio mientras se conservan otros en distintos puntos de la ciudad no estaría por demás que se dignara mandar que se practicara un atoro en el referido convento por si hallaba en él algunas gruesas de botellas de «Licor Carmelitano, algunos kilos de chocolate y otras gollerías que por la austeridad de la orden no pueden ser destinadas al consumo interior de la casa.

En una grande, devota y populosa ciudad

sucedió un caso gracioso por su originalidad.

Dícese que los devotos ansiosos de celebrar

con más pompa el Santo Entierro,

trazaron un vasto plan en el que según noticias

(si no me informaron mal) figurar debía un paso

que no salió tiempo há.

Este paso era el del Huerto

pero la casualidad

ó el destino se empeñaron en sacar el paso mal

y los pobres que su orgullo fundaran en realizar

acto tan bello se hallaron sin un Jesús al final.

(Hay que advertir al lector que Jesús debía estar

de rodillas.) Y por tanto no cesaron de pensar,

hasta que al fin un devoto por don sobrenatural

tuvo la mágica idea de sustituir ó cambiar

á Jesús por San Magín arregándolo de tal

forma que con nuevo traje, otra peluca y á más

la barba bien arrugada pudiera el santo pasar

por el mártir que en la cruz redimió á la humanidad.

—Tan solamente una cosa se olvidaron, y esencial

Jesucristo iba descalzo, San Magín no. ¿Que casual!

Correspondencia

Desde Valls

Sr. Dr. de LA JUSTICIA.

A pesar de cuantas afirmaciones haga la prensa y más un periódico de esta localidad, puedo asegurar á los lectores, confirmando mi correspondencia anterior, que el Círculo Republicano Democrático Federal de ésta no ha acordado aun la conducta que ha de seguir en las próximas elecciones.

Pudiera ser que llegado el momento de acordar acordase apoyar la candidatura del Sr. Mir y Miró, pero también pudiera ser que acordase retraerse de la lucha, ó presentar candidatura propia.

Eso depende de muchas circunstancias; pues ya que este Círculo cuenta con personalidad propia, un número considerable de individuos y el apoyo directo de un ex-ministro de la República quiere ir allí donde deba y no donde algunos quieren que vaya.

A instancia de varios republicanos federales de ésta lo hago constar así para que aquellos que no están al tanto de los manejos electorales no se dejen llevar como burros de reata sujestionados por la letra de imprenta.

El partido Republicano Democrático Federal de Valls no ha acordado nada aun.
El Corresponsal.

Crónica científica

Para los aficionados a la fotografía

Barniz fotográfico.—Se obtiene un buen barniz resistente al agua, para el papel, haciendo digerir durante 15 días una parte de goma Damar y 6 partes de acetona en un frasco bien tapado.

Por decantación se saca la parte líquida y se le añaden 4 partes de colodion.

Traslado de fotografías sobre madera

Lógicamente generalmente trasladar sobre soportes de madera, marmol, etc., una fotografía en papel albuminado, por el procedimiento siguiente: se limpia el soporte y se extiende sobre el mismo una ligera capa de barniz copal, se le aplica inmediatamente la fotografía humedecida con anticipación y se deja secar nuevamente.

Por último, se moja de nuevo el papel de la fotografía y cuando esté reblandecido se levanta, quedando la capa de albumina y la imagen adherida al barniz.

Bote torpedero invencible

En Washington, una junta de oficiales del departamento Naval tiene en la actualidad en estudio los planos de un bote torpedero, que podrá ser manejado por un solo hombre, y su fuerza destructora es tan grande, que se considera no hay buque por potente y fuerte que sea, que pueda resistir su acometida sin ser destruido.

El nuevo bote navegará á razón de 45 nudos por hora y la posibilidad de poder descubrir al hombre que lo maneja está reducida al mínimum por ingeniosas combinaciones; ningún barco enemigo podrá acercarse á una ciudad sin ser antes destruido por el diminuto torpedero.

El pequeño bote puede también practicar la navegación submarina.

Los oficiales encargados del examen de los planos, aseguran que los principios en que está basada la navegación submarina del pequeño bote-torpedero son completamente nuevos y diferentes á los conocidos hasta hoy.

Tomás J. Moriarty se llama el inventor; y es un obrero maquinista de la fabrica del gobierno americano en Gas Islen. New port.

Sección de noticias

A nuestros suscriptores

Participamos á todos nuestros abonados que don Francisco Corbella no forma parte de la Redacción ni Administración de este periódico desde 1.º de Enero del presente año y siglo.

Según una estadística que tenemos á la vista, el número de congregaciones religiosas existentes en Madrid es el siguiente:

Conventos de frailes. 20
Conventos de monjas. 48
Asilos administrados por Herma-

nas de la Caridad. 30

Total general. 98

Y vamos regenerándonos que es un gusto.

De las elecciones verificadas en el partido judicial de Valls para el nombramiento de los Delegados para la Asamblea Regional Catalana, resultaron elegidos don Alfonso Fabregat Badia y don Emilio Pedrero Caballero.

Galantemente invitados por la distinguida sociedad «Fomento de Tarragona» asistimos el último domingo á la velada teatral que en la misma tuvo lugar.

SECCION DE ANUNCIOS

LA JUSTICIA

SEMANARIO REPUBLICANO

Redacción y Administración: Unión, 54,

Precios de suscripción 1'50 pesetas trimestre

En la imprenta donde se confecciona este periódico, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con el maor esmero, prontitud y economía.

UNIÓN 54.-TARRAGONA

FABRICA de BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo, bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguer o Articulador-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Cádiz, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayona, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves, admitiendo carga y pasajeros. Para Barcelona, San Feliu, Palamós, Cádiz y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. MARIANO PERES

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

Cirujano Dentista

ex operador de la casa del doctor Treuño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana a 5 tarde, Rambla de San Juan, 70, entresuelo.

OPERACIONES odontológicas.

EXTRACCIONES con ó sin anestésico.

ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.

EMPASTES en gutta-percha, pate Hills's, stax email, coral, amalgamar de platino, etc.

DIENTES Logan y Pivot.

CORONAS artificiales.

APARATOS PROTESICOS en gutta-percha, eutchoch vulcanizado, celuloide platino,

oro, aluminio; y por todos los sistemas hasta el día conocidos.

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gratis a los pobres que acrediten serlo.

GABINETE Y TALLER DE PROTESIS DENTAL EN REUS, PLAZA DE PRIM, 2, PRAL.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

DISPONIBLE